

Exportadas un total de 8 entidades.

El riesgo de ruido en el trabajo

Título : El riesgo de ruido en el trabajo

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : El riesgo de ruido en el trabajo

Código Acción : IT-0114/2004

Acción : 967 - AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Ruido

Palabra Clave : Salud laboral

Palabra Clave : Trabajador

Estado : Producto publicado

La participación y consulta de los trabajadores y trabajadoras en la prevención de riesgos laborales

Título : La participación y consulta de los trabajadores y trabajadoras en la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES BALEARES

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : La participación y consulta de los trabajadores y trabajadoras en la prevención de riesgos laborales

Código Acción : IT-0088/2004

Acción : 941 - OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRL DIRIGIDA A LSO DELEGADOS DE PREVENCIÓN DE PYMES DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE BALEARES

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Trabajador

Estado : Producto publicado

Derechos de consulta y participación

Título : Derechos de consulta y participación

Autor Principal : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Autor Secundario : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Descripción : Folleto informativo sobre las obligaciones y derechos tanto de empresarios como de trabajadores en cuanto a consulta y participación en la gestión interna de la empresa en materia de prevención y salud laboral. Producto final destinado prioritariamente a empresa y trabajadores de la Región de Murcia.

Código Acción : IT-0023/2010

Acción : 4849 - ASISTENCIA TÉCNICO-SINDICAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA DELEGADOS DE PREVENCIÓN.

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Consultas

Estado : Producto publicado

Derecho de participación de los trabajadores en las actividades preventivas de la empresa

Título : Derecho de participación de los trabajadores en las actividades preventivas de la empresa

Autor Principal : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Autor Secundario : INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Folleto informativo sobre la información que puede solicitar un trabajador a un delegado de prevención. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. El daño a la salud es evitable. 2. Nuestras obligaciones. 3. Cómo se hace la prevención. 4. La formación. 5. La participación de los trabajadores. 6. Cuenta con tu delegado: si no lo tienes, elígelo. 7. El delegado de prevención: derechos. Producto final destinado prioritariamente a empresarios, trabajadores y delegados de prevención de la Región de Murcia.

Código Acción : IT-0251/2007

Acción : 1743 - Asistencia técnico sindical en prl para delegados de prevención

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Estado : Producto publicado

[Recopilación] Folletos
PRL

Título : [Recopilación] Folletos PRL

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Descripción : Recopilación de folletos informativos sobre aspectos generales en materia de prevención y salud laboral. Los trípticos son los siguientes: - Coordinación de actividades. - Gestión de la prevención en la empresa. - Integración de la prevención. - Participación en la prevención de riesgos laborales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la provincia de Almería (Andalucía).

Código Acción : IT-0099/2013

Acción : 100009216 - CAMPAÑA INFORMATIVA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado : Producto publicado

Método ISTAS 21 para evaluar los riesgos psicosociales - Díptico

Título : Método ISTAS 21 para evaluar los riesgos psicosociales - Díptico

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS ASTURIAS

Autor Secundario : INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Descripción : Folleto informativo sobre el método ISTAS21 de evaluación de riesgos psicosociales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del Principado de Asturias.

Código Acción : IT-0149/2006

Acción : 1380 - ASISTENCIA TÉCNICO-SINDICAL EN LAS EMPRESAS ASTURIANAS PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN PRL

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Método ISTAS 21 (CoPsoQ)

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Estado : Producto publicado

Información, consulta y participación en materia de prevención de riesgos laborales

Título : Información, consulta y participación en materia de prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Editor : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Descripción : Guía informativa que recoge las dudas más habituales de los trabajadores en los procesos de consulta y participación en materia preventiva dentro de una empresa. Las preguntas son las siguientes: 1. ¿Por qué es importante la información, la consulta y participación de los trabajadores/as en la PRL? 2. ¿Qué información debe la empresa dar a los/las trabajadores/as? 3. ¿Cómo se canaliza la información de prevención de riesgos de la Empresa a los/las trabajadores/as? 4. ¿Quiénes son los/las delegados/as de prevención y cómo se eligen? 5. ¿Qué sucede si en una empresa no hay representación legal de los/las trabajadores/as? 6. ¿Cuál es el papel de los delegados/as de prevención en la información, consulta y participación? 7. ¿Cuáles son las facultades de los/las delegados/as de prevención? 8. ¿Tienen garantías los/las delegados/as de prevención en el ejercicio de sus funciones? 9. ¿Cuántas horas de crédito horario disponen los/las delegados/as de prevención para hacer desempeñar sus funciones de PRL? 10. ¿Qué diferencia existe entre informar y consultar en materia de prevención? 11. ¿Cuáles son las obligaciones de información de la empresa en materia de PRL a los/las delegados/as? 12. ¿Debe darse toda la información sin ningún tipo de limitación?, ¿Qué sucede si existen datos confidenciales? 13. ¿Sobre qué debe consultarse a la plantilla? 14. ¿Qué es un comité de Seguridad y Salud? ¿Quiénes son sus miembros? 15. ¿Cuáles son las competencias y facultades de un comité de Seguridad y Salud? 16. ¿Con qué periodicidad ha de reunirse el comité de Seguridad y Salud? Producto final destinado prioritariamente a empresas, delegados de prevención y trabajadores del País Vasco.

Código Acción : AT2017-0037

Acción : APOYO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA A PYMES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : País Vasco

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Depósito Legal : BI: 1533-2018

[Recopilación] Dípticos Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Título : [Recopilación] Dípticos Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Recopilación dípticos informativos sobre los equipos de protección individual y colectivos y el fomento de la participación de los trabajadores en la gestión de la PRL. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, trabajadores y empresarios de Ceuta.

Código Acción : AT2017-0022

Acción : AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : CE-14-2018 (Equipos de protección individual y colectivos); CE-39-2018 (Fomento de la participación activa de trabajadores PRL)

